



EL HERALDO SERÁFICO

Año 1. Núm. 7

† CARTAGO, C. R., AGOSTO DE 1913. †

Publicación mensual

dedicada a los Terciarios franciscanos y a los
Socios de la Pía Unión de San Antonio

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

El Ilmo. señor Obispo ha concedido 50 días de indulgencia a los lectores y propagadores de esta hoja.

El socialismo franciscano

Se encuentra hoy el mundo agitado por dos ideas innovadoras que trastornan por completo la inteligencia y el corazón del proletariado; de esas masas trabajadoras, antes felices en medio de los resplandores de la fe, hoy desgraciados con el vacío que sienten en su alma; antes alegres y dichosas en las estrecheces de su destino, hoy desesperadas y convulsivas entre las grandezas y placeres de una muelle sociedad olvidada de su fin sobrenatural.

La impiedad arrancando del corazón del pueblo las creencias que mitigaban sus sinsabores, quiere cubrir ese vacío con sistemas y utopías que no producen otro fruto que la desesperación y el crimen.

Los impíos han tergiversado por completo el principio fundamental de la felicidad del hombre, señalándole

para después de la muerte la nada, y dándole para alimento del cuerpo el misero pan amasado con la desesperación y el odio.

Cada vez que los pueblos se han alejado de su Dios y sus máximas evangélicas, se han encontrado como buque sin rumbo, expuestos a los arrecifes de la vida.

Y esas ideas que tanto trastornan las inteligencias de los pueblos, se quiere que sean patrimonio de unos intelectuales sin Dios ni ley, siendo así que solo son aberraciones y corrupciones de la única doctrina que ha salvado siempre al mundo.

No, el socialismo verdadero, el socialismo cristiano no es de nuestros días; es tan antiguo como el cristianismo, el único que puede proporcionar la salvación de los pueblos, expuestos hoy a la vorágine de tantas doctrinas disociadoras.

En una serie de artículos que irán apareciendo, cuando y como Dios quisiere, me propongo hacer un estudio de las ideas de los grandes portavoces del socialismo contemporáneo, y poniéndolas en parangón con las doctrinas de la Iglesia y de un modo particular con las enseñanzas y modo de ser de la Orden Franciscana, veremos cual es el socialismo verdadero y cual el falso, y a cuál debe dirigir sus miradas nuestra sociedad enferma para curar todos sus males.

FR. JUNÍPERO.

NOTA DE LA DIRECCION:—Exórtase a todos los suscritores guardar este número y los siguientes en que vayan apareciendo estos artículos, pues nos atrevemos a asegurar que serán de grande interés.

EL PAN DE LOS POBRES

Instalación y funcionamiento

En el número correspondiente al mes de Junio dimos unas ligeras noticias referentes a esta obra verdaderamente maravillosa y providencial; hoy nos proponemos hablar de su instalación y funcionamiento.

Aunque no se trata de ninguna congregación, Cofradía ni Asociación reli-

giosa, conviene no obstante solicitar del Prelado Diocesano el beneplácito para establecer en una iglesia—sea o no parroquial—la obra del "Pan de los Pobres."

Una vez obtenida la licencia, se colocan a los lados del altar o imagen de San Antonio dos cepillos con la inscripción correspondiente, que indique estar el uno destinado para depositar las "peticiones" con la promesa de limosna y el otro a recoger las mismas "limosnas" una vez conseguida la gracia. En las papeletas de petición conviene expresar la gracia que se solicita y la limosna que se ofrece; pero, no es necesario que vayan firmadas, y aun puede omitirse todo detalle que dé a conocer al interesado, si éste desea guardar el secreto. La limosna ofrecida solo se deposita en el cepillo destinado a esto después de obtenida la gracia, y acompañándola de una papeleta en que así se haga constar. La fórmula de redacción para dichas papeletas puede ser como sigue: La de petición: "Glorioso San Antonio, si me concedes la gracia de.....(indíquese aquí el favor que se solicita), yo os ofrezco la suma de..... para el pan de los pobres." Al dar la limosna: "Santo bendito, os doy las mas rendidas gracias por haberme concedido el favor de....., y con sumo gusto os entrego para vuestros pobres la limosna de..... que os prometí."

Para la buena marcha de tan fructuosa obra debe nombrarse, por el Sr. Cura o Capellán de la Iglesia u Oratorio en que está instalada aquélla, una Junta de tres personas a lo menos, respetables por su virtud y celo, que desempeñen los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero, siendo conveniente que desempeñe el primero el señor Cura o Capellán de la misma iglesia o bien otro virtuoso Sacerdote.

En un día determinado, que puede ser el martes de cada semana o el 13 de cada mes, esta Junta abrirá los Cepillos y retirará las limosnas, apuntándolas cuidadosamente en el libro respectivo; apartará también todas las papeletas de gracias ya obtenidas y las peticiones a que se refieran aquéllas, dejando las demás hasta que sean atendidas por el Santo. Adviértese a las personas que integran esta Junta, el deber de guardar secreto respecto del contenido de

las papeletas.

Tanto el Secretario como el Tesorero, enviarán por lo menos cada año una sucinta relación de todo a alguna revista Antoniana (aquí puede ser "El Heraldo Serafico"), a fin de que, para gloria de Dios y aumento de la devoción a San Antonio, se publiquen las principales gracias obtenidas por su intercesión y las necesidades remedadas con las limosnas de sus devotos.

Finalmente, los fondos de la obra del "Pan de los Pobres" han de invertirse íntegramente y a la mayor brevedad en el remedio de los necesitados, en pan carne, vestidos, etc., no siendo lícito distraer para otra cosa ni la mínima parte de dichos fondos, a menos que en las mismas papeletas viniese indicado lo contrario, pues en tal caso habría de destinarse la limosna al fin señalado por el donante.

Puestas en práctica estas sencillas reglas que acabamos de exponer, tanto en la instalación como en el funcionamiento de obra tan hermosa, no dudamos que el éxito más lisonjero vendrá a coronar los esfuerzos de cuantos, preocupándose de mejorar la triste situación del pobre, utilicen este medio ingenioso y providencial, que tan rápidamente se extendió por todo el mundo.

FR. AREOPAGITA.

Favores obtenidos por la mediación de San Antonio.

HEREDIA.—Habiendo ofrecido suscribirme a la Propaganda Antoniana y continuar la suscripción al Heraldo Serafico y hacer los trece martes a San Antonio, para que intercediera con el Señor me reparara una casa propia, tuve la dicha que se me concediera; pues por medio de una persona caritativa me la concedió. De lo que quedo muy agradecida al Glorioso San Antonio y cumplo gustosa el ofrecimiento, publicando tan señalado favor y con fé viva le pido me facilite cómo concluiría.

MARIA v. de ULLOA.

CARTAGO.—Un accidente tan grave como imprevisto ha patentizado una vez más el milagroso poder de San Antonio de Padua. Al caer del día 30 de marzo de este año, yendo mi hijo, Jorge Coto Céspedes, en compañía de un arriero, éste involuntariamente pegó con la punta del chuzo en el propio ojo derecho de mi expresado hijo, causándole una lesión de importancia de tal manera, que estuvo a punto

de perder el ojo; en vista de tan doloroso peligro invoqué, con toda la fé de mi alma, el favor del glorioso San Antonio y llena de gratitud y de alegría he visto concedérseme la gracia pedida quedando mi hijo con el ojo enteramente sano; cumpliendo lo prometido hago pública esta manifestación de agradecimiento al milagroso Santo.

BERNABE de COTO.

—Cierta día noté que me habían robado una yegua del potrero, y en este trance no me ocurrió otro arbitrio que acudir a San Antonio. A los cinco días, sin haber hecho otra diligencia alguna encontré el animal en el camino sano; cumpliendo lo prometido hago pública esta manifestación de agradecimiento al milagroso Santo.

MANUEL J. TREJOS.

—Habiéndome encontrado en días pasados muy mal de mi vista, le ofrecí a San Antonio de Padua, una promesa la cual dió el resultado apetecido, pues pronto me sentí completamente bien. Mil gracias, bendito Santo mío!

TOBIAS GONZALEZ QUESADA.

—Hace algún tiempo perdí un objeto para mí de mucho valor y estimación. Fueron infructuosos todos los esfuerzos que se hicieron para recuperarlo; desconsolada imploré la protección del milagroso San Antonio de Padua, ofreciéndole una limosna para sus pobres y publicar la gracia. A pesar de ser poco devota del santo, el favor divino no se hizo esperar y al día siguiente recobré lo perdido.

Cumplo con el deber de publicar esta gracia especial, para que se aumente la devoción al Santo Taumaturgo.

ANGELA de ORTIZ.

Crónica seráfica

ILUSTRE VIAJERO.—Conforme anunciábamos en el último número, el 10 del mes anterior embarcó para Barcelona el Ilmo. y Rmo. P. Fray Agustín, a quien se le hizo una cariñosa y sentida despedida que fué demostración patente de las muchas simpatías de que gozaba, sobre todo en Cartago, el infatigable y sabio Misionero.

Al dirigirse al Puerto, hízonos el encargo—que cumplimos gustosos—de dar en su nombre un expresivo voto de gracias al Exmo. Sr. Representante del Santo Padre en Centro América, Dr. don Juan Cagliero; al Exmo. señor Presidente de la República, Lic. don Ricardo Jiménez, y a las numerosas amistades que de cualquier modo le significaron sus sentimientos de congratulación por haber sido exaltado a la dignidad episcopal.

EL CARDENAL VIVES.—Muchos de nuestros lectores sabrán ya que este insigne Purpurado es una de las primeras glorias de nuestra orden capuchina. Con este motivo nos permitimos suplicar a nuestros lectores y amigos rueguen a Dios por la salud preciosísima de este Príncipe de la Iglesia, pues según las últimas noticias que hemos recibido, su estado actual inspira serios temores.

CENTENARIO DE OZANAM.—En todas las partes del mundo católico se han celebrado grandes festejos en honor del gran terciario franciscano, del insigne fundador de esa admirable obra de caridad, llamada las "Conferencias de San Vicente de Paul", con ocasión del centenario de su nacimiento ocurrido el 23 de abril del año en curso. Ozanam dotado de una inteligencia poderosísima, a los 18 años dominaba ya el hebreo, sanscrito y alemán; se distinguía en la pintura. No contaba veinte años cuando sorprendió al mundo literario y científico con la más elogiada de sus obras. El fué el iniciador de la magna idea de las Conferencias científico-religiosas de Nuestra Señora de París, en las que inmortalizaron sus nombres Lacordaire, Ravignan, Félix, Monsabré y todos los príncipes de la moderna oratoria francesa. Ninguna, empero, de sus glorias, con ser muchas y muy grandes, iguala a la fundación de las Conferencias de San Vicente, risueño ideal de toda su vida.

Congreso Eucarístico Nacional

Como acto conmemorativo de las Fiestas Constantinianas, se proyecta para el mes de octubre venidero un Congreso Eucarístico en Costa Rica. Esperamos que todos los Terciarios, como buenos hijos del Seráfico Padre, acudirán presurosos, cuando llegue la hora, al lugar que les fuere señalado en las filas de esa manifestación al Dios de nuestros altares.

Gran Jubileo

No nos referimos al de al Porciúncula, el cual se gana en la forma y con los requisitos acostumbrados, sino al "Jubileo Extraordinario" concedido por su Santidad Pío X con motivo de la paz dada por Constantino a la Iglesia. Como el tiempo hábil para ganarse dicho Jubileo, dura hasta el 8 de Diciembre, prometemos ocuparnos detenidamente en el número próximo, indicando que, se entiende por Jubileo, diferentes clases del mismo y condiciones que deben llenarse para lucrarlo.

Indicador Religioso

INDULGENCIA PLENARIA.—Día 2, N. Sra. de los Angeles, "Jubileo de Porciúncula": puede ganarse tantas veces cuantas se visite la iglesia.

4. Santo Domingo cf.; 12, Sta. Clara de Asís, vg.; 15, Asunción de Nuestra Señora; 16, San Roque, cf., terciario; 18, Santa Clara de Montefalco, vg., terciaria; 19, San Luis Obispo, cf.; 25, San Luis Rey, cf., terciario.

NOTA.—Con ocasión de la fiesta de San Luis Rey de Francia, Patrono de los Hnos. Terciarios, el 24 de este mes se celebrará en nuestra iglesia la bendición de las dos nuevas imágenes de San Luis y Sta. Isabel.

Notas Necrológicas

Pasaron a mejor vida los siguientes: Pedro Arias y María Bonilla de Arguedas; ésta fué constante suscriptora y favorecedora nuestra. Roguemos por nuestros queridos difuntos.

R. I. P.

Imp. Cubero.—A. J. Bonilla.—Cartago.